

IDENTIFICACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

Nombre : EGME, Escuela de Gestión Municipal Excelente

Responsable (Departamento / Área / Delegación): Concejalía de Cooperación Internacional)

Colaboradores (internos y externos): Responsables y colaboradores (tanto internos como externos)

Colaboradores internos:

- Directora de Cooperación
- Auxiliar Administrativo Cooperación
- Concejalía de Relaciones Institucionales
- Concejales de Economía y Empleo, Seguridad Ciudadana, Deportes, Cultura, Familia y Bienestar Social, Urbanismo, Participación Ciudadana.
- Directores y técnicos municipales
- Departamento de Comunicación
- Departamento de Servicios Interactivos
- Departamento de Planificación y Evaluación
- Fundación Ciudad de Alcobendas

Colaboradores externos:

- Ministerio Asuntos Exteriores - Secretaría General de Políticas de Desarrollo Sostenible
- Embajadas de Latinoamérica
- Fundación Carolina
- Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP)
- Fundación Iberoamericana para la gestión de la Calidad (FUNDIBEQ)
- Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales (FAES)
- Unión Iberoamericana de Municipalistas
- Alcobendas HUB
- Comisión de Cooperación del Ayuntamiento de Alcobendas con representación de las 33 ONGD inscritas en el Registro de Alcobendas

Fecha de inicio: Octubre 2015 (I edición)

ENFOQUE

Antecedentes:

El programa “ESCUELA DE GESTIÓN MUNICIPAL EXCELENTE – Alcobendas EGME” surge como resultado de una histórica colaboración entre Iberoamérica y el Ayuntamiento de Alcobendas.

A lo largo de los años el Ayuntamiento ha colaborado activamente recibiendo la visita de numerosas delegaciones de estos países, dando respuesta a frecuentes consultas, y facilitando información de nuestros sistemas de gestión.

En este contexto, el diseño de esta Escuela parte de la premisa de que el fortalecimiento del desarrollo local repercute directamente en que los municipios sean más sostenibles, transparentes y que con ello contribuyan a ofrecer una mejor calidad de vida a sus ciudadanos.

Objeto:

Este innovador proyecto de cooperación directa descentralizada, pone de manifiesto la importante ayuda que un Ayuntamiento puede prestar a otros municipios, a través del traslado de su conocimiento y de su experiencia en diversos ámbitos de la gestión municipal. La Escuela nace con el objetivo de facilitar la práctica y la aplicación de modelos de gestión sostenibles y eficientes en estos municipios, y contribuir con ello a impulsar su desarrollo.

El objeto por tanto, que persigue la Escuela es aportar el valor del conocimiento y de la experiencia del modelo de gestión excelente de Alcobendas, poniéndolo a disposición de otros municipios, contribuyendo de esta manera a su desarrollo. El proyecto además se concibe como un intercambio de experiencias, y un enriquecimiento mutuo.

Objetivo/s:

1) Ofrecer formación en materia de gestión municipal a dirigentes políticos y personal técnico de municipios de Latinoamérica, para que ésta sirva de motor de desarrollo.

- Mostrar a dirigentes políticos nuestros modelos de gestión más exitosos, y darles herramientas para que puedan liderar el impulso de los mismos en sus municipios.
- Capacitar a los gestores municipales (nivel directivo técnico) para que puedan implementar estos modelos, adaptándolos a las necesidades y características de cada municipio.

Todo ello con una clara orientación práctica, reforzando además las ponencias con visitas a terreno.

2) Fomentar desde el ámbito local el intercambio de experiencias y conocimientos: El desarrollo del curso establece tiempos de debate y reflexión conjunta en los que se pretende el enriquecimiento y aprendizaje de buenas prácticas, errores corregidos, ideas innovadoras, etc.

DESPLIEGUE

Anualmente se lleva a cabo una convocatoria presencial anual, con duración de 1 semana (30 horas), de formación práctica presencial en materia de gestión municipal.

La difusión de esta convocatoria se lleva a cabo fundamentalmente a través de una comunicación por correo electrónico, dirigida a las Embajadas Latinoamericanas y a las diferentes fundaciones enunciadas en el apartado de colaboradores externos.

A quién va dirigido:

- Dirigentes políticos municipales (alcaldes y concejales) de municipios de Latinoamérica.
- Gestores municipales de perfil directivo-técnico de municipios de Latinoamérica.

Es necesario estar desempeñando el cargo político-técnico en las fechas de celebración de las jornadas formativas y acreditar el mismo.

La duración de la convocatoria es de 30 horas presenciales (1 semana) en las que se impartirá formación sobre gestión municipal y además se llevarán a cabo visitas a distintos centros y espacios municipales relacionados con la materia a tratar.

Al finalizar este periodo se entregará un diploma de formación EGME Alcobendas a aquellos participantes que hayan asistido a un mínimo del 80% de las sesiones formativas.

Los formadores son directores y técnicos de la Institución especializados en cada una de las materias del programa. Todos ellos forman parte de la plantilla municipal, y acumulan conocimientos y años de experiencia.

El programa se compone de 12 módulos que abarcan diferentes áreas de gestión municipal, y combina ponencias teóricas con talleres prácticos, visitas a terreno, y espacios de debate. Todo ello desde la visión de excelencia en la gestión que se comparte en todas las áreas.

Una vez terminado el programa formativo, los participantes cuentan con la posibilidad de continuar en contacto on line con los formadores para resolver cualquier consulta, favoreciendo de esta manera a su vocación de continuidad del programa en el tiempo.

La selección de los participantes se realiza por un Comité de Evaluación, formado por: Concejalía de Cooperación, Concejalía de Relaciones Institucionales, Fundación Ciudad de Alcobendas, y equipo técnico de cooperación.

Se busca que los municipios adjudicatarios cuenten con capacidad gestora suficiente para poder implantar las prácticas aquí expuestas. Para ello este Comité estudiará el perfil de cada municipio solicitante, atendiendo fundamentalmente a los siguientes apartados que luego a su vez servirán como criterios de selección:

1. Disponibilidad del municipio de los recursos adecuados para poner en práctica los conocimientos adquiridos a través de la Escuela.
2. Número de habitantes del municipio solicitante.
3. Personal técnico: formación del personal técnico empleado de la institución solicitante.
4. Justificación de la propuesta de solicitud al programa y argumentación.

En cuanto a los costes asociados a esta Escuela, el Ayuntamiento de Alcobendas cuenta con una subvención recibida del Ministerio de Asuntos Exteriores de 11.109,77 euros, que supone el 64,47% del coste total de esta actividad (que son 17.233,42 euros). El resto de los costes corren a cuenta del presupuesto de Cooperación, cubriendo los siguientes conceptos:

- Alojamiento de los candidatos seleccionados (habitación individual en régimen de media pensión (desayuno y cena)).
- Los desplazamientos necesarios dentro del horario formativo.
- Comida de bienvenida con el alcalde de Alcobendas y resto de participantes.
- "Coffee" de media mañana durante todas las jornadas de trabajo.
- Emisión de los diplomas acreditativos (imprescindible asistencia mínima al 80%)
- Acceso a las instalaciones de la Ciudad Deportiva Valde las Fuentes.

Cabe destacar que aunque el "coste" del profesorado (Directores y Técnicos de la Institución) está cuantificado, ninguna de las personas participantes como docentes recibe aporte económico alguno, por tanto podría clasificarse ésta como una actividad de *voluntariado corporativo*, llevada a cabo por los propios empleados de la Institución.

EVALUACIÓN Y RESULTADOS

INDICADORES	2015	2016	2017	2018
Nº de personas formadas	28	30	28	33
Nº de municipios representados	13	19	22	26
Nº de municipios que repiten	-	1	2	4
Nº de medidas implantadas	5	10	21	6
Nº de Directores y Técnicos participantes (profesorado)	30	26	32	31

EGME - Grado de Satisfacción	2015	2016	2017	2018
Valoración del profesorado	8,2	8,7	8,9	9,2
Contenido	7,6	8,4	8,3	9,2
Aplicación Práctica	7,7	7,9	7,8	8,9
Nota media del curso	-	-	8,6	9,1

PERSONA DE CONTACTO

Nombre: Soledad López de Solé
 Puesto: Directora de Cooperación
 Dirección: 91 959 76 00, extensión 8627
 Teléfono: slopezdesole@aytoalcobendas.org

Fecha de edición: 27/11/2018